

ACTA DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA: “PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE GRUPOS ELECTRÓGENOS PARA LAS FISCALÍAS LOCALES DE RENGO Y GRANEROS, REGIÓN DE O’HIGGINS”, ID: 697057-8-LE25

PRIMERO: Comisión de Evaluación. La comisión de evaluación de la presente licitación está compuesta por los siguientes integrantes:

1. Carlos Soto Barrientos, Director Ejecutivo Regional.
2. María Angélica Venegas Ruz, Jefa Unidad de Personas, Administración y Finanzas.
3. Henry Angulo Yévenes, Jefe de la Unidad de Gestión e Informática.

SEGUNDO: Publicación. La publicación de la propuesta se realizó el día 13 de noviembre de 2025, en el portal de compras públicas, con el ID 697057-8-LE25.

TERCERO: Visita a Terreno. La visita a terreno fue **obligatoria** y se realizó el martes 18 de noviembre de 2025 a las 10:00 horas en la Fiscalía Local de Graneros, para luego continuar a las 12:00 en la Fiscalía Local de Rengo. Los interesados que asistieron a esta visita fueron las siguientes:

- OMC Luis Muñoz EIRL, RUT N° 76.313.357-4
- SIMMA S. A. RUT N° 83.568.200-5

CUARTO: Apertura de Ofertas y Empresas Habilitadas. La apertura electrónica de ofertas se realizó con fecha 11 de diciembre de 2025, recepcionándose 3 ofertas de los siguientes oferentes:

1. SIMMA S. A. RUT N° 83.568.200-5
2. OMC Luis Muñoz EIRL, RUT N° 76.313.357-4
3. 2TECH SPA

En la revisión del **primer filtro de admisibilidad** (contenidos de la oferta) esta comisión estableció que los siguientes oferentes presentaron propuestas admisibles:

- SIMMA S. A. RUT N° 83.568.200-5
- OMC Luis Muñoz EIRL, RUT N° 76.313.357-4

En la revisión del **segundo filtro de admisibilidad** (contenidos técnicos y económicos de la oferta) esta comisión estableció que:

Conforme a lo dispuesto en el punto 12 de las Bases Administrativas, se solicitó con fecha 15 de diciembre de 2025, a través de foro inverso de la plataforma de mercado público, indicándose un plazo máximo de 48 horas, para que se subsanen las omisiones que se señalan. En respuesta a lo solicitado, se señala lo siguiente:

Empresa	Solicitud	Respuesta
SIMMA S. A.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En virtud del punto 12 letras b) y c) de las Bases Administrativas: 1.- Se solicita adjuntar certificado F30 de la dirección del trabajo, vigente a la fecha de vencimiento del plazo para presentar ofertas, o emitido con una antigüedad no mayor a treinta (30) días corridos a dicha fecha, oferente presentó certificado mayor a 30 días de vencimiento del plazo para presentar ofertas. Si el certificado registra incumplimientos, adjuntar lo solicitado en punto 9 de las bases administrativas 	Se adjunta F30 SIMMA actualizado, de fecha 15 de diciembre de 2025.
OMC LOME EIRL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En virtud del punto 12 letras b) y c) de las Bases Administrativas: 1.- Se solicita adjuntar copia del programa de Integridad y Ética empresarial, el cual deberá estar de acuerdo a lo indicado en el Anexo N ° 5, según lo solicitado en punto 9 de las bases administrativas. 	Proveedor adjunta documento que indica no contar con programa de integridad y ética empresarial.

QUINTO: Evaluación. De acuerdo con lo dispuesto en el punto 16 de las bases administrativas, los criterios de evaluación son los siguientes:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Criterio 1: Cumplimiento de Requisitos Formales	5%
Criterio 2: Existencia de Programa de Integridad y Ética Empresarial conocido por su personal	5%
Criterio 3: Experiencia en obras similares	10%
Criterio 4: Comportamiento del Proveedor	10%
Criterio 5: Plazo de Ejecución	20%
Criterio 6: Oferta Económica	50%

Criterio 1: Cumplimiento de los requisitos formales

Proveedor adjuntó toda la documentación requerida: 100 puntos

Se solicitó documentación a proveedor por foro inverso: 0 puntos

Oferente	SIMMA S. A.	OMC LUIS MUÑOZ EIRL
Observación	Presenta su oferta con todos los documentos requeridos, por foro inverso	Presenta su oferta con todos los documentos requeridos, por foro inverso
Calificación	0	0

Criterio 2: Existencia de Programa de Integridad y Ética Empresarial conocido por su personal

Proveedor cuenta con Programa de Integridad y Ética Empresarial conocido por su personal: 100 puntos

Proveedor no cuenta con Programa de Integridad y Ética Empresarial conocido por su personal: 0 puntos

Oferente	SIMMA S. A.	OMC LUIS MUÑOZ EIRL
Observación	Proveedor cuenta y adjunta programa	Proveedor no cuenta con programa
Calificación	100	0

Criterio 3: Experiencia en obras similares

Se evaluará la experiencia en proyectos de similares características. Para ello deberán completar el Anexo N° 7. El puntaje para el oferente se obtendrá de acuerdo con la siguiente escala:

Metodología	Puntaje	SIMMA S. A.	OMC LUIS MUÑOZ EIRL
Presenta servicios de provisión e instalación de grupos electrógenos, igual o superior a 7 obras.	100		
Presenta servicios de provisión e instalación de grupos electrógenos, entre 4 y 6 obras.	60		
Presenta servicios de provisión e instalación de grupos electrógenos, menor a 4 obras.	30	Proveedor presenta una obra en Anexo N ° 7.	Proveedor presenta una obra en Anexo N ° 7.
No presenta servicios	0		
CALIFICACIÓN		30	30

Criterio 4: Comportamiento del Proveedor

Se evaluará el comportamiento del proveedor a través del “Comportamiento base de la ficha electrónica del proveedor” en servicios prestados al estado en los últimos 24 meses desde la fecha de cierre de la presentación de la oferta, a través de la página de Mercado Público. En aquellos casos en que la oferta recibida sea realizada por una Unión Temporal de Proveedores (UTP) se considerará el promedio obtenido de la evaluación individual de los proveedores que conforman el UTP.

Metodología	Puntaje	SIMMA S. A.	OMC LUIS MUÑOZ EIRL
La ficha de comportamiento base del proveedor, no refleja la aplicación de multas ni término anticipado de contrato atribuibles al proveedor.	100	No ha recibido sanciones por incumplimientos	No ha recibido sanciones por incumplimientos
La ficha de comportamiento base del proveedor, refleja la aplicación de entre 1 y 2 multas.	80		
La ficha de comportamiento base del proveedor, refleja la aplicación de entre 3 y 8 multas.	60		

Metodología	Puntaje	SIMMA S. A.	OMC LUIS MUÑOZ EIRL
La ficha de comportamiento base del proveedor, refleja la aplicación de 9 o más multas.	40		
La ficha de comportamiento base del proveedor, refleja el término anticipado de contrato atribuibles al proveedor.	0		
	CALIFICACIÓN	100	100

Criterio 5: Plazo de Ejecución

Se evaluará el plazo de ejecución de las obras que comprenderá el período que va desde la fecha de envío de la orden de compra hasta la fecha de recepción conforme de todos los trabajos.

Metodología	Puntaje
De 1 a 15 días	100
De 16 a 20 días	80
De 21 a 30 días	20
Mayor a 30 días	10

De esta forma, las ofertas y puntaje obtenido se resumen a continuación:

Oferente	SIMMA S. A.	OMC LUIS MUÑOZ EIRL
Observación	Ofrece un plazo de 15 días corridos	Ofrece un plazo de 20 días corridos
Puntaje	100	80

Criterio 6: Oferta Económica

Se evaluará el precio total ofertado. Los oferentes tendrán el puntaje que resulte de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje} = (\text{Costo mínimo ofrecido}/\text{Costo de la alternativa evaluada}) \times 100$$

Provisión de Grupo electrógeno para la Fiscalía Local de Rengo

OFERENTE	Precio Total, en pesos, con IVA incluido	Puntaje	Máq.yEquipos	Instalación y Puesta en Marcha
SIMMA S. A.	\$ 15.886.500	100,00	\$ 6.664.000.-	\$ 9.222.500.-
OMC LUIS MUÑOZ EIRL	\$ 18.335.550	86,64	\$ 9.000.000.-	\$ 9.335.550.-

Provisión de Grupo electrógeno para la Fiscalía Local de Graneros

OFERENTE	Precio Total, en pesos, con IVA incluido	Puntaje	Máq.yEquipos	Instalación y Puesta en Marcha
SIMMA S. A.	\$ 18.266.500	100,00	\$ 9.044.000.-	\$ 9.222.500.-
OMC LUIS MUÑOZ EIRL	\$ 19.964.450	91,49	\$ 10.000.000.-	\$ 9.964.450.-

Puntaje Final

Provisión de Grupo electrógeno para la Fiscalía Local de Rengo

PUNTAJE FINAL: (Puntaje Criterio 1 x 0,05) + (Puntaje Criterio 2 x 0,05) + (Puntaje Criterio 3 x 0,1) + (Puntaje Criterio 4 x 0,1) + (Puntaje Criterio 5 x 0,2) + (Puntaje Criterio 6 x 0,5)

OFERENTE	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	PUNTAJE FINAL
SIMMA S. A.	0	100	30	100	100	100	88,00
OMC LUIS MUÑOZ	0	0	30	100	80	86,64	72,32

Provisión de Grupo electrógeno para la Fiscalía Local de Graneros

PUNTAJE FINAL: (Puntaje Criterio 1 x 0,05) + (Puntaje Criterio 2 x 0,05) + (Puntaje Criterio 3 x 0,1) + (Puntaje Criterio 4 x 0,1) + (Puntaje Criterio 5 x 0,2) + (Puntaje Criterio 6 x 0,5)

OFERENTE	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	PUNTAJE FINAL
SIMMA S. A.	0	100	30	100	100	100	88,00
OMC LUIS MUÑOZ	0	0	30	100	80	91,49	74,75

SEXTO: Conclusiones y propuesta. De acuerdo con la evaluación realizada, esta comisión acuerda lo siguiente:

1. Proponer al Fiscal Regional, adjudicar la licitación al oferente SIMMA S. A., RUT 83.568.200-5, por ser la propuesta que obtuvo la mejor calificación.


Henry Angulo Yévenes
Jefe de la Unidad de Gestión e
Informática



María Angélica Venegas Ruz
Jefe de la Unidad de Personas,
Administración y Finanzas



Carlos Soto Barrientos
Director Ejecutivo Regional


Rancagua, 23 de diciembre de 2025

Firma: 
Email: hangulo@minpublico.cl

Firma: 
Email: casoto@minpublico.cl